



MENDOZA, 04 MAY 2017

VISTO:

El EXP-CUY: 28150/2016, en las que Secretaría Académica, informa a fs. 193 vta., las funciones que debe cumplir la Mgter. Prof. Noemí Sonia VEGA, a partir del 01 de abril del 2017;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 049/2017, el Consejo Directivo de esta Facultad designó, a la Mgter. VEGA en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva – Interino.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 01 de abril del 2017, la Mgter. Prof. Noemí Sonia VEGA (Legajo N° 24.682 – DNI 20.489.883) desempeñe, con el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva – Interino, las siguientes funciones:

- Docencia en “Álgebra”
- Docencia en “Análisis Matemático I”
- Proyectos de Investigación

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 122 / 17